



La voz de la infancia se oyó

Comité UNICEF del País Vasco

El pasado 21 de noviembre (IX aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño), y organizado por el Comité UNICEF País Vasco, 25.553 niños y niñas votaron por sus Derechos, en un proceso que movilizó al 34% de la población infantil entre los 8 y 11 años. La paz (23%), la familia (19,1%) y la salud (11,9%) fueron los derechos preferidos por los noventa y nueve votantes en las 287 mesas ubicadas a lo largo de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa. Los resultados evidencian la capacidad de los niños y niñas para participar en las propuestas que se hacen teniendo en cuenta sus intereses.

Proceso

El fin de las votaciones era propiciar un espacio para que los niños y niñas descubrieran y aprendieran cuáles son los procesos electorales.

Todo comenzó unos meses atrás y consistió en la labor educativa y de sensibilización con los Centros Escolares, la gestión ante los ayuntamientos, y la movilización de voluntarios.

Materiales

Los materiales que se elaboraron tenían una clara intención educativa. Con un aspecto sencillo y agradable pretendían facilitar a los participantes el acercamiento a los Derechos del Niño. Se distribuyeron en 553 Centros Educativos guías para educadores, cuadernos del alumno, agendas para los voluntarios, manuales para los delegados, papeletas, y una pieza de puzzle (que formaba parte de un gigantesco puzzle construido por todos los colegios de Euskadi).

Si los materiales constituyeron un aporte importante, más lo fue la creatividad de los colegios, que sirvió para llenar de significado y reflexión a las papeletas que se depositaron el 21 de noviembre.

Voluntarios

Convocar voluntarios entre los 12 y los 16 años fue consecuencia de pensar cómo ampliar la participación de los niños y niñas más allá de los que iban a votar, cómo vincular a los centros de secundaria en el proceso elec-

toral. Se les abrieron los puntos de votación para que ellos mismos registraran los votos, facilitaran las papeletas, entregaran y sellaran la tarjeta de votante y participaran en el recuento de los votos.

Derechos más votados

La papeleta recogía 12 derechos de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, y sobre esa misma se rellenaba la elección. Pero éstos adquirieron un sentido tridimensional materializándose en las anécdotas propias de cada lugar de votación: la familia (papá y mamá como acompañantes), la educación (promotora del programa), la participación, la salud, la identidad, el juego, la igualdad, la solidaridad.

Los deseos más inmediatos de los niños y niñas vascos son: vivir en una sociedad en paz y sin violencia, impregnada de un espíritu de solidaridad, tolerancia y amistad; vivir en un ambiente familiar de amor y comprensión; y finalmente, vivir en un lugar no contaminado desarrollando hábitos de vida saludables y recibiendo los cuidados médicos adecuados.

¿Qué sigue?

La propuesta es vivir los derechos. Para los/as que votaron les será más difícil elegir en la situación concreta cotidiana que ante la papeleta. Se llenarán de preguntas y sin duda tendrán que acudir a alguien o vivir muchas otras cosas para madurar como personas. Pero si este proyecto logra inquietar a los más de 25.000 votantes del pasado 21

de noviembre y llena de preguntas a las instituciones de nuestra comunidad para que respondan con líneas de acción claras, entonces podremos decir que estamos **HABLANDO CON LOS NIÑOS.** ■

